

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

70351 *Resolución de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "Adquisición de expositores de vacunas con destino a los centros sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-009268/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de expositores de vacunas con destino a los centros sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Lote: Único lote.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33100000-1.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCM.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25/07/2017, 07/08/2017, 07/08/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Pluralidad criterios.
4. Valor estimado del contrato: 229.256,50.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 229.256,50 euros. Importe total: 277.400,37 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23/10/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23/11/2017.
 - c) Contratista: Izasa Scientific S.L.U., Nif B66350281.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 229.200,00 euros. Importe total: 277.332,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Valoradas las ofertas según los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas y previo examen del informe técnico emitido sobre el cumplimiento de las prescripciones técnicas, la Mesa de Contratación propuso la adjudicación a la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Madrid, 23 de noviembre de 2017.- Viceconsejero Sanidad, Manuel Molina Muñoz.

ID: A170086141-1